	SOLICITUD DE DESEMBOLSO PAGOS PARCIALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN F-CAM-368. Versión 1. Junio 28 de 2022.

En calidad de interventor y/o supervisor, comedidamente solicito efectuar el siguiente desembolso teniendo en cuenta que se ha cumplido con el objeto y demás requisitos estipulados en el contrato, además verifique lo establecido en el Art. 23 de La ley 1150 de 2007 en la que expresamente se señala que: *"El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda"; razón por la cual solicito el pago* de acuerdo con las siguientes especificaciones.

CONTRATO No. 378 DEL 11 DE JULIO DE 2024, SUSCRITO CON SINDY MILENA RODRÍGUEZ ÑAÑEZ, IDENTIFICADO CON C.C. No. 1.004.442.367 SEGÚN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2024000820 DE FECHA 2 DE JULIO DE 2024. PROYECTO No. 320302

Recursos: Propios _X_ Nación ___

RUBRO PRESUPUESTAL	**FUENTE**
GP1323203**320302**21733532030392.3.2.02.02.008	13001
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$32.709.396**
VALOR TOTAL APORTE CAM PARA ESTE RUBRO Y FUENTE:	$32.709.396
VALOR RECIBIDOS PARCIAL PARA ESTE RUBRO Y FUENTE:	$10.903.132
VALOR DEL PRESENTE PAGO PARA ESTE RUBRO Y FUENTE:	$5.451.566
AMORTIZACION ANTICIPO:	
EQUIVALENTE AL % ACUMULADO; DEL VALOR TOTAL DE ESTE RUBRO	50%
EQUIVALENTE AL % ACUMULADO; DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	50%
TOTAL DESEMBOLSO	**$5.451.566**

Espacio para contratos interadministrativos o interinstitucionales

ENTIDAD COFINANCIADORA	NO APLICA		
OPERADOR BANCARIO	NO APLICA	**CUENTA No.**	NO APLICA

El presente desembolso corresponde al **TERCER** pago de actividades desarrolladas en el periodo del 17 de septiembre al 16 de octubre del 2024

Dada en Neiva a los veintiún (21) días del mes de noviembre del 2024.

FIRMA SUPERVISOR	
NOMBRE	**FREDY ALBERTO ANTURI VIDARTE**
CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO – SGA